

REGLAMENTO

Artículo 1: La S.D. Correcaminos y el Ajuntament de Valencia organizan la Mini Race MAPFRE Valencia 2018 que tendrá lugar en la mañana del 24 de marzo de 2018, formando parte de las actividades paralelas del IAAF/Trinidad Alfonso Campeonato del Mundo de Media Maratón Valencia 2018.

Artículo 2: Las edades y categorías que podrán participar en esta actividad serán las siguientes:

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	LÍMITE INSCRIPCIONES
CADETE	2003/2004	100
INFANTIL	2005/2006	150
ALEVIN	2007/2008	200
BENJAMIN	2009/2010	200
PRE-BENJAMIN	2011/2012	200
CATEGORIA < 5 AÑOS	2013/2015	200

Artículo 3: Los horarios y las distancias en función de la categoría serán las siguientes:

CATEGORÍA	HORARIO	DISTANCIA	VUELTAS
CADETE	10:00	2.000 m	4
INFANTIL	10:15	1.500 m	3
ALEVÍN	10:25	1.000 m	2
BENJAMIN	10:35	1.000 m	2
PRE-BENJAMIN	10:45	500 m	1
MENORES DE 5 AÑOS	10:55	300 m	Recta

- En función de los inscritos en cada categoría podrán realizarse diferentes salidas.

Artículo 4: Las diferentes pruebas tendrán lugar en el Puente de Monteolivete siendo la salida en la zona más cercana a la estatua del “Parotet”.



Artículo 5: Las inscripciones se podrán realizar:

Por Internet, en la web <https://www.iaafvalencia2018.com/es/un-mundial-para-todos/miniRace> desde el 2 de marzo hasta el 22 de marzo de 2018 o hasta que se cubran las 1.050 plazas previstas para el evento.

Importante: Los escolares que ya estén inscritos en los Juegos Deportivos Municipales de la ciudad de Valencia en la modalidad de atletismo no hará falta que se inscriban.

Estos escolares podrán participar con el dorsal asignado tras la inscripción de los deportistas en los Juegos Deportivos Municipales. Será obligatorio participar con el dorsal asignado. Podrán participar desde la categoría Benjamín hasta cadete con la Licencia de los Juegos Municipales.

Artículo 6: Recogida de dorsales

Se podrán recoger los siguientes días:

- Jueves 22 de marzo de 15 a 21 horas en la segunda planta del Príncipe Felipe.
- Viernes 23 de marzo de 9 a 21 horas en la segunda planta del Príncipe Felipe.
- Sábado 24 de marzo en la zona de salida desde las 8:30h y hasta 20 minutos antes del comienzo de cada prueba.

Los escolares que ya estén inscritos en los Juegos Deportivos Municipales de la ciudad de Valencia no tienen que recoger el dorsal y participarán con el que tienen de los Juegos.

Artículo 7: Coste de la inscripción

Será de 2€.

Artículo 8: El importe de la inscripción no será retornable ni se podrá transferir el dorsal a otro corredor o corredora.

Artículo 9: Todas las pruebas son NO-COMPETITIVAS. Todo participante que cruce la línea de meta recibirá una medalla conmemorativa.

Artículo 10: Tras cruzar la línea de meta habrá agua y zumo para todos los participantes.

Artículo 11: Los dorsales deberán ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar.

Artículo 12: El recorrido estará debidamente señalado por la organización y habrá voluntarios en los puntos conflictivos para señalar la dirección de la carrera.

Artículo 13: Los servicios sanitarios estarán ubicados en la zona de meta.

Artículo 14: La Organización dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.

Artículo 15: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el familiar o tutor del participante declara lo siguiente: “El participante al que represento se encuentra en estado de salud óptimo para participar en la Mini Race MAPFRE Valencia 2018.

Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar la persona inscrita, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

Artículo 17 Al inscribirse en el Mini Race MAPFRE Valencia 2018 los participantes dan su consentimiento para que Investigación y Desarrollo de Iniciativas Empresariales S. L, S.D. Correcaminos y la empresa aseguradora MAPFRE puedan tratar sus datos de carácter personal para poder llevar a cabo las tareas de organización y aseguramiento de los participantes.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de S.D. Correcaminos, (C/ Arzobispo Fabián y Fuero, 14- 46009 Valencia).

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del corredor.